

PLATAFORMA ESTRATÉGICA CHSL



PRINCIPIOS CORPORATIVOS



MISIÓN

Aportamos a la construcción del tejido social ofreciendo servicios de atención digna y humanizada a nuestros grupos de interés, transformando realidades sociales.

VISIÓN

Para el año 2030 la Corporación Hogar Sendero de Luz será un agente de transformación social, reconocido por la excelencia en la prestación de sus servicios.

CIRCULO DE ORO

Amamos la vejez. Creemos en su Dignidad y en el Poder del Cuidado Humanizado para Transformar Realidades Sociales.

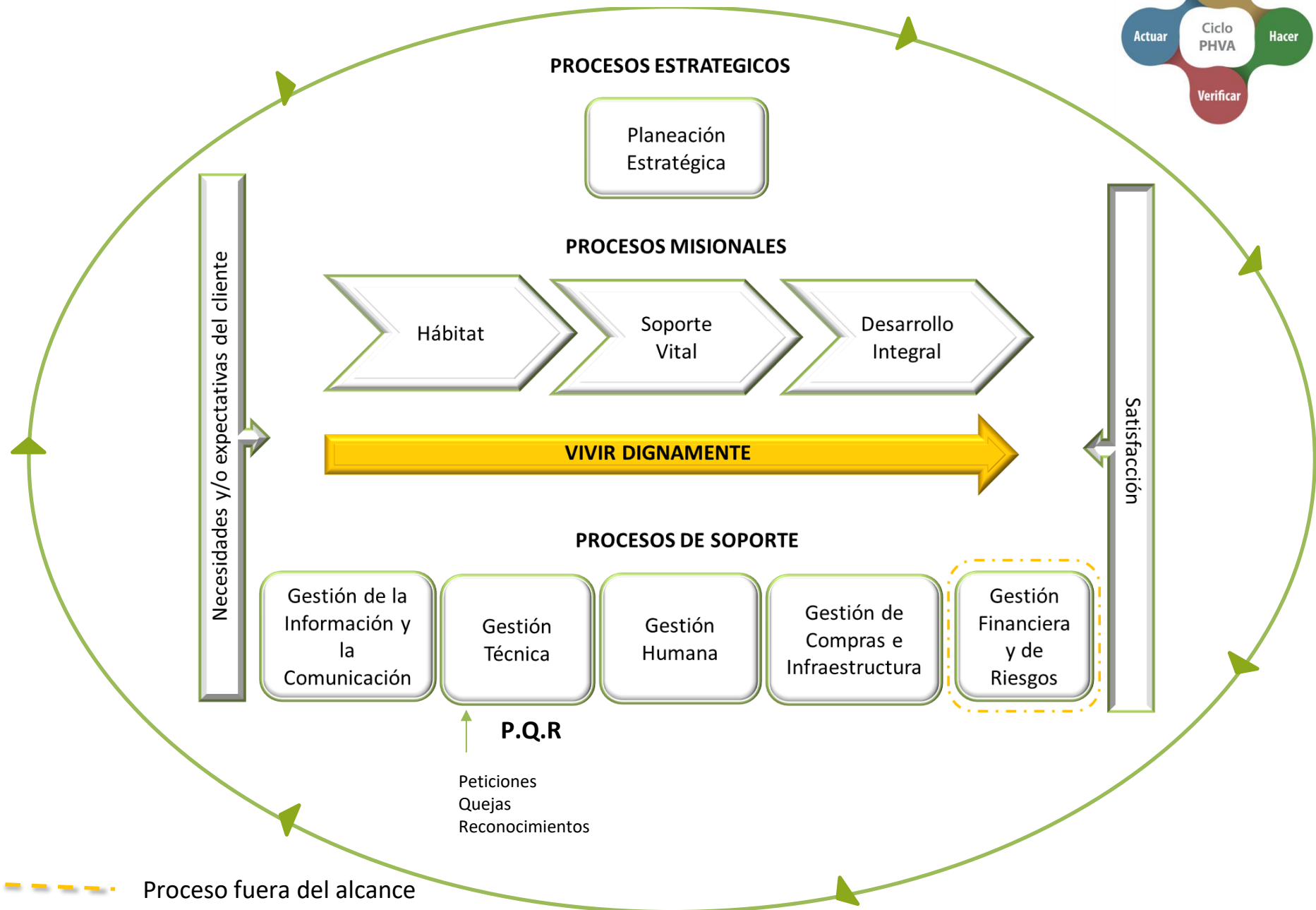


MODELO DE EXCELENCIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL



ESTRUCTURA FORMAL DE RELACIONES

MAPA DE PROCESOS



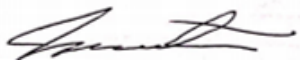
La **CORPORACIÓN HOGAR SENDERO DE LUZ**, comprometida con la excelencia en el servicio de atención a la persona mayor, fundamenta su accionar en los principios de la responsabilidad social, el buen gobierno corporativo, la ética organizacional y la gestión integral de la calidad.

Nuestra promesa de valor se centra, en la satisfacción de las necesidades de las personas mayores, permitiéndoles VIVIR DIGNAMENTE.

Para tal efecto, la Alta Dirección de la CORPORACIÓN HOGAR SENDERO DE LUZ, establece los siguientes objetivos:

1. Implementar medidas de prevención sobre actividades ilícitas en la prestación de nuestras modalidades de servicios.
2. Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, a través de espacios de trabajos seguros, saludables y armónicos.
3. Minimizar los impactos ambientales generados en la prestación de nuestras modalidades de servicios.
4. Satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros clientes y grupos de interés, a través de servicios de calidad con sentido humano.
5. Dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable y cualquier otro suscrito por la corporación; desde el correcto desempeño de los requisitos legales y contractuales.
6. Favorecer un ambiente participativo entre los colaboradores, integrándolos con el objetivo misional, a través de un sistema de comunicación e información; que promueva un enfoque sistémico, el trabajo en equipo y el liderazgo.

Para lograr lo anterior, promovemos un ambiente de responsabilidad social, competitividad y productividad; a la vez que fortalecemos el desarrollo de nuestro capital humano, la participación de los usuarios y partes interesadas; destinando los recursos necesarios para consolidar nuestra cultura de gestión de la calidad, con base en el mejoramiento continuo y la sostenibilidad de nuestro sistema integrado de gestión.




MARIA EUGENIA TORRES YALI
Representante legal

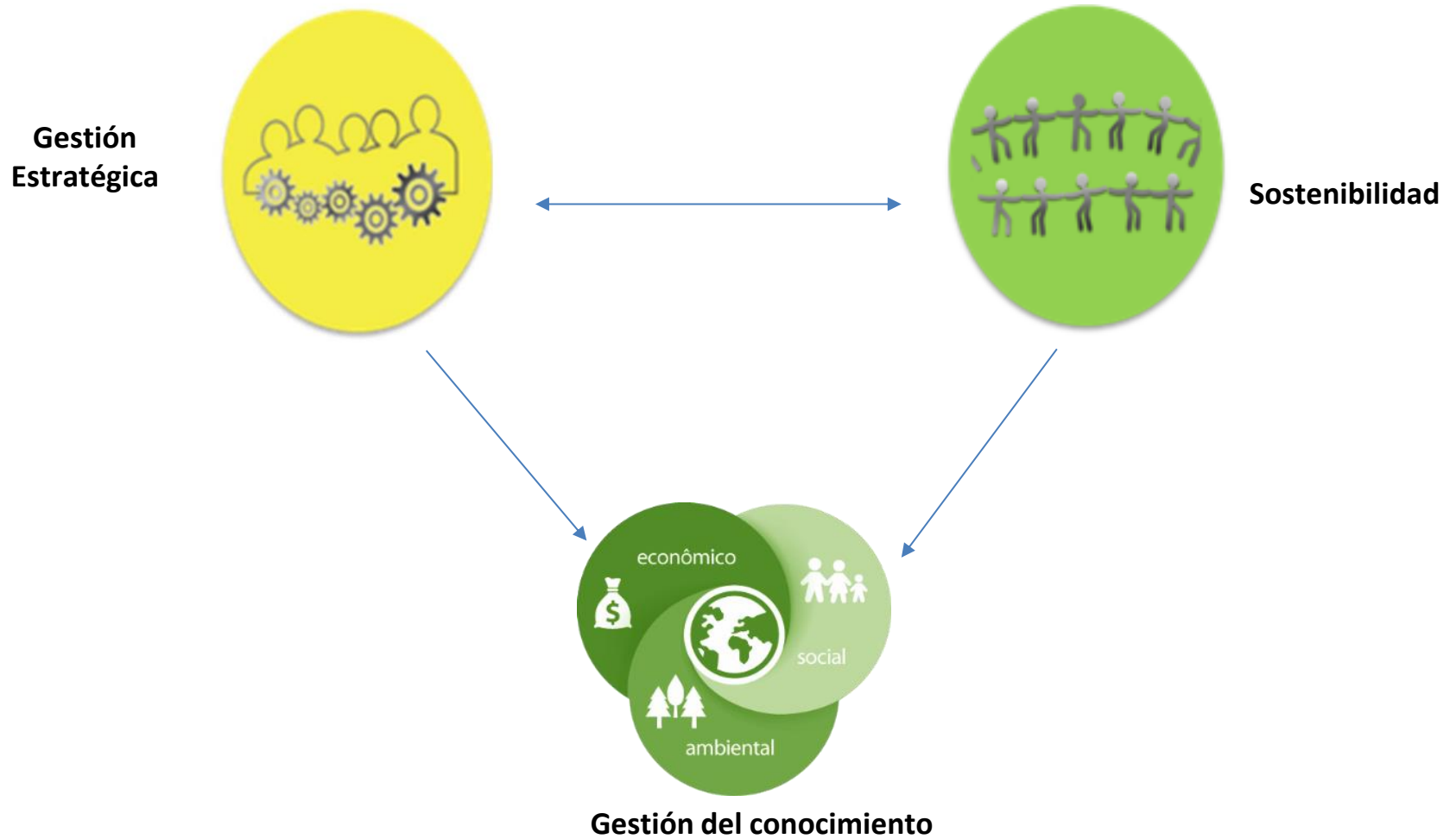
Actualización vigente desde: Enero 6 de 2026



OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable y cualquier otro suscrito por la Corporación ; desde el correcto desempeño de los requisitos legales contractuales .
 2. Satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés a través de servicios de calidad con sentido humano.
 3. Favorecer un ambiente participativo entre los colaboradores, integrándolos con el objetivo misional, a través de un sistema de comunicación e información; que promueva un enfoque sistémico, el trabajo en equipo y el liderazgo.
 4. Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, a través de espacios de trabajos seguros, saludables y armónicos.
 5. Minimizar los impactos ambientales generados en la prestación de nuestras modalidades de servicios.
- 

LINEAS ESTRATÉGICAS

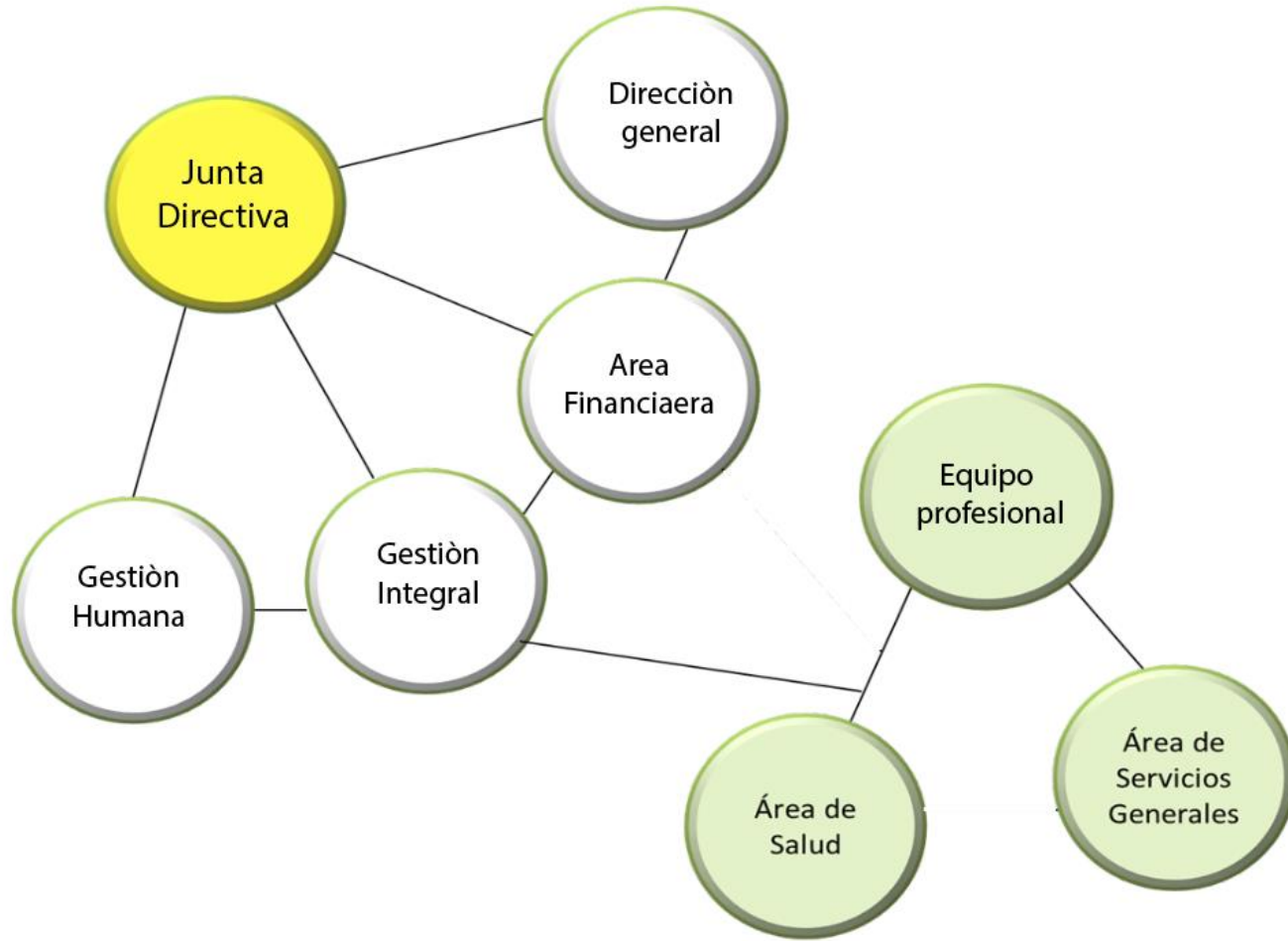


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Línea estratégica	Objetivo
Gestión del conocimiento	Fortalecer la gestión del conocimiento institucional mediante la formación continua , la documentación de procesos y la transferencia de buenas prácticas organizacionales .
	Promover el desarrollo del talento humano y el aprendizaje organizacional para mejorar la calidad de los servicios y la innovación institucional.
Gestión de la excelencia	Garantizar una atención integral , digna y humanizada mediante procesos de mejora continua , seguimiento de indicadores y fortalecimiento de la cultura de excelencia.
	Consolidar un modelo de gestión institucional eficiente y orientado a resultados , que asegure altos niveles de satisfacción , bienestar y calidad en los servicios .
Gestión de la sostenibilidad	Fortalecer la sostenibilidad económica , social y ambiental de la institución mediante la optimización de recursos , la diversificación de ingresos y la generación de alianzas estratégicas .
	Posicionar a la Corporación Hogar Sendero de Luz como referente en el sector social fortaleciendo su impacto ,reconocimiento y participación en redes institucionales .

ESTRUCTURA FUNCIONAL

ORGANIGRAMA



ESTRATEGIA CORPORATIVA

Optimizar y aprovechar el modelo de negocio actual, el cual permite diversificar los servicios a través de la excelencia corporativa, generando rentabilidad, competitividad y reconocimiento de la Corporación Hogar Sendero de Luz.

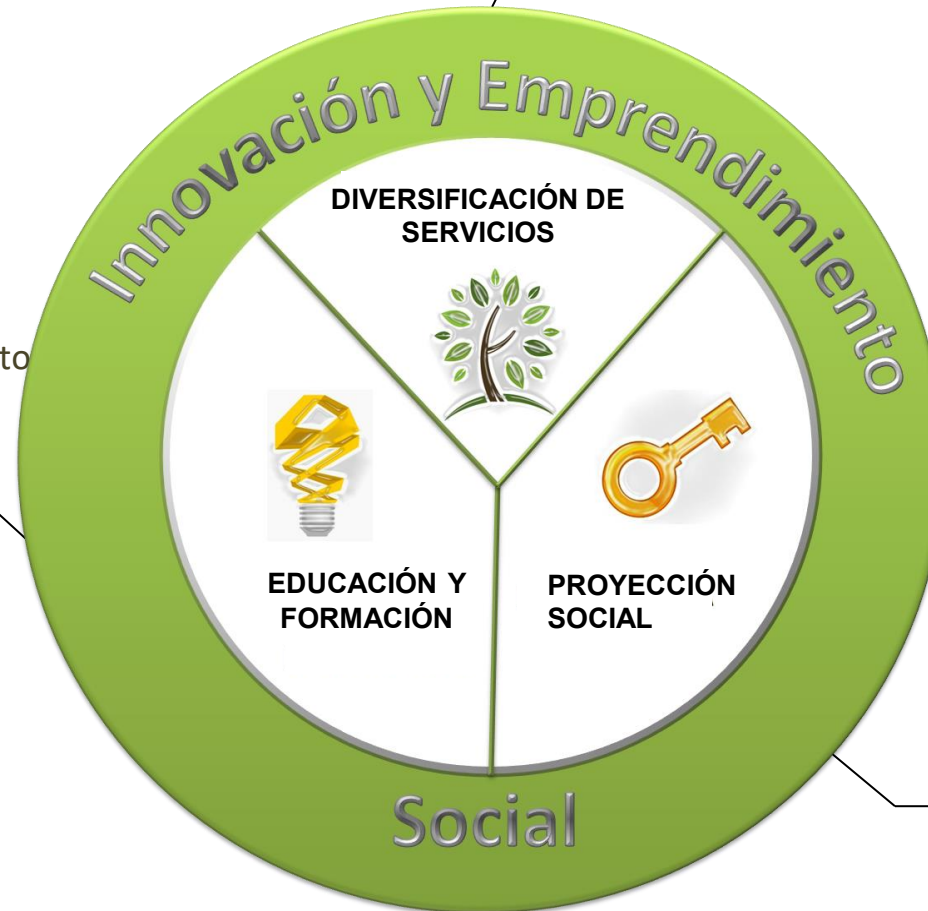
PROMESA DE VALOR

Transformar realidades sociales a partir de la humanización de nuestros servicios.



PROPUESTA DE VALOR

- ✓ Visión integral del Ser
- ✓ Calidad en el Servicio
- ✓ Bien-estar y Dignidad



- ✓ Gestión del conocimiento
- ✓ Formación Social
- ✓ Innovación Social

- ✓ Relación con el entorno
- ✓ Diversidad social y cultural
- ✓ Intercambio de experiencias

Transformar realidades sociales a partir de la humanización de nuestros servicios.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En la Corporación Hogar Sendero de Luz, así como a nivel global, hemos incorporado a nuestra estrategia corporativa y a nuestra Política Integral los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

Por ello, en línea de los objetivos de desarrollo sostenible, la C.H.S.L impulsa su política y prácticas de responsabilidad social como parte de su contribución al desarrollo sostenible, manifestándolo en su misión, visión y principios corporativos.

La C.H.S.L enfoca su accionar en los siguientes objetivos: Salud y Bienestar (Objetivo 3), Educación de Calidad (Objetivo 4), Igualdad de Género (Objetivo 5) y Trabajo Decente y Crecimiento económico (Objetivo 8).



El aporte de la C.H.S.L al desarrollo social y económico de las comunidades en las que opera, incluye la protección del medio ambiente.

NUESTROS ALIADOS

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

- 43. El Carmen de Viboral
- 69. Medellín
- 89. San Andrés de Cuerquia
- 21. San Antonio de Prado

Atención integral a la PM



Alcaldía de Medellín



TU SALUD EN MIS MANOS.



UNIVERSIDAD DE
 SAN BUENAVENTURA
 MEDELLÍN



UNIVERSIDAD
 DE ANTIOQUIA
 1803



INSTITUCIÓN TÉCNICA
UNIDOS POR ANTIOQUIA
 Educación integral con pensamiento social



COOPEVIAN
 SEGURIDAD PRIVADA



FUNDASUPERIOR
 Integral Group SAS

PARTES INTERESADAS



Cientes

Cumplimiento a la demanda de servicios geronto-geriátricos

Proveedores

1. Calidad
2. Buenos Precios
3. Abastecimiento oportuno



Empleados

1. Salario justo
2. Condiciones laborales adecuadas
3. Ambiente laboral confortable

Entidades gubernamentales

Parámetros de operación y definición de políticas ajustadas a las condiciones de ejecución de la Corporación.



Competencia

Apoyo a las necesidades de la comunidad.

Organismos relacionados con la entidad

Alianza publico - privada para cumplimiento de prestación de servicios.



Agremiaciones

1. Definir estrategias conjuntas para el desarrollo del gremio.
2. Innovación
3. Crecimiento

Sociedad y Entorno

1. Empleabilidad
2. Responsabilidad social
3. Consultoría social

